

Martha Patricia Villar Peguero.

Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad de Quintana Roo, cursó la Maestría en Derecho Procesal Penal en INDEPAC (diploma).

En su trayectoria laboral dentro de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Quintana Roo, ahora Fiscalía General del Estado, se desempeñó como Conciliadora y Oficial secretaria adscrita a la Dirección de Averiguaciones Previas. Fue Agente del Ministerio Público adscrita a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Subdirectora y Directora de Formación Profesional, Capacitación e Investigación Jurídica.

Se desempeñó como la primer Directora General de la Agencia del Ministerio Público Especializado para Adolescentes.

Fue secretaria particular del Subprocurador de Justicia de la Zona Sur y Agente del Ministerio Público adscrita a la Unidad Especializada de Derechos Humanos. Fue Directora General de Prevención del Delito. Agente del Ministerio Público adscrita a la Mesa de la Mujer. Agente del Ministerio Público Especial Visitador adscrita a la Visitaduría General.

Fue Secretaria Instructora adscrita al Órgano Auxiliar de Instrucción del Consejo de Profesionalización, Honor y Justicia de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Asimismo, fue Asesora Jurídica en el Instituto Electoral de Quintana Roo, y Supervisora de auditores en la Secretaría de la Contraloría del Estado.

Se desempeñó como Jefa de Área de Capacitación de la Unidad de Capacitación e Investigación y Jefa de la Unidad de Legislación y Jurisprudencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Actualmente es Secretaria General de Acuerdos en funciones de este Tribunal Electoral.

Cuenta con diversos cursos, talleres y diplomados, en materia penal, derechos humanos, procuración de justicia y electoral.